



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Dirección Departamental de Educación Potosí.

Referencia: Supervisión sobre el funcionamiento de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Formación Superior de la ciudad de Potosí.

Informe N°: EP/GP424/O24-G1

Objetivo:

Emitir un pronunciamiento sobre el funcionamiento de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Formación Superior de Potosí cuya fiscalización, seguimiento y supervisión está a cargo de la Subdirección de Educación Superior de Formación Profesional dependiente de la Dirección Departamental de Educación Potosí.

Objeto:

El objeto de la supervisión lo constituye la documentación e información que sustenta el funcionamiento de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Potosí, que se detalla a continuación:

Resoluciones Ministeriales que aprueban el funcionamiento de Institutos Técnicos y Tecnológicos.

Registro de Instituciones de Formación Superior Técnica Tecnológica.

Informes de seguimiento y supervisión a los ITT efectuados por la Subdirección de Educación Superior.

Fichas de Seguimiento y Supervisión Administrativo-Académico de Institutos Técnicos Tecnológicos.

Actas de visita a los ITT.

Otra documentación relacionada con el objeto y objetivo de la Supervisión.

Período: Junio a octubre de 2024.

Resultados:

Como resultado de la Supervisión sobre el funcionamiento de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Formación Superior de la ciudad de Potosí, se identificó los siguientes aspectos que requieren la atención inmediata:



- Institutos Técnicos y Tecnológicos con infraestructura reducida o deteriorada y mobiliario insuficiente
- Documentación faltante en archivos de personal.
- Reglamento Internos de los Institutos carentes de aprobación.
- Falta de trámites de ratificación de autorización de funcionamiento.
- Inconsistencias en datos de Institutos Técnicos y Tecnológicos.